

Asiduado de acuerdo a sumilla a Tanya Paredes
20 OCT. 2011 16H12 108

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
“FREICOTUR CIA. LTDA.”
BAÑOS DE AGUA SANTA- TUNGURAHUA

Recibido 20 OCT. 2011
16H20'

SOLICITUD DE TRÁMITE

Baños de Agua Santa, a 20 de Octubre del 2011.

SEÑORA DOCTORA:
ALEXANDRA ESPIN
INTENDENTE DE COMPAÑIAS AMBATO.

T. 38-13

Presente,

10.2

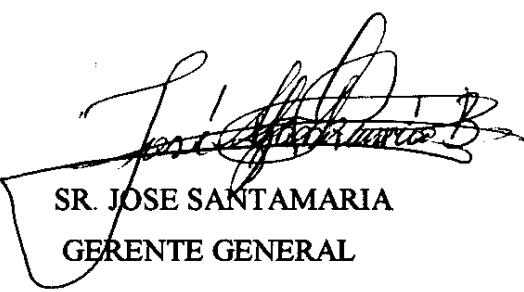
96.674

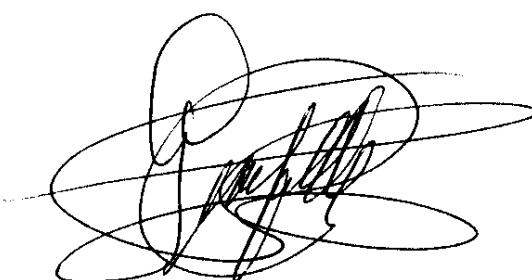
De nuestras consideraciones:

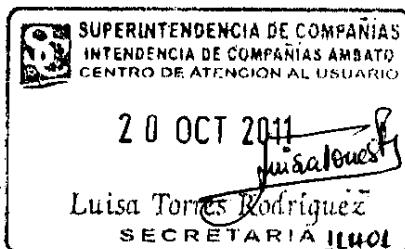
Una vez rectificada la inconsistencia y la observación del numeral 1, que por error se cometieron, en el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 25 de agosto de 2011, como documento habilitante, en la escritura de Cesión y Transferencia de Participaciones de la compañía Freicotur Cia Ltda. Solicitada por Ud. Mediante Oficio N. SC.RS.A.2011.2790, de fecha 14 de Octubre del 2011, en las escrituras de cesión de participaciones otorgada ante Notario Público del cantón Baños el 13 de Septiembre del 2011, muy comedidamente solicitó, se sirva Reingresar el Trámite y se haga el cambio de socio o accionista.

Notificaciones que me corresponden las recibiré en la Secretaría de su despacho o en el Casillero Judicial No 054, correspondiente al Doctor Galo Tapia Cruz, Tef. 032493003.

Se servirá atenderme por ser legal.


SR. JOSE SANTAMARIA
GERENTE GENERAL






Tanya Paredes 20/10/2011

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA DEL CANTÓN BAÑOS

DR. OSWALDO EUGENIO CISNEROS RODRÍGUEZ
ABOGADO - NOTARIO

**TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA**

COPIA N° TERCERA

DE: CESION DE TRANSFERENCIA DE PARTICIONES

OTORGADA POR GUEVARA REYES JESUS Y ESPOSA

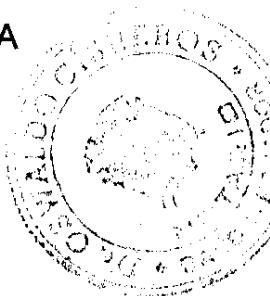
A FAVOR DE VALVERDE BARRERA VIVIANA MARIELA

CUANTÍA \$ 27,00 USD

Baños, a 13 de SEPTIEMBRE del 2011

Registrado 25 OCT. 2011 *[Signature]*

ESCRITURA DE CESION
DE PARTICIPACIONES
OTORGADO POR JESUS
MARIA GUEVARA
REYES Y ESPOSA
A FAVOR DE VIVIANA
MARIELA VALVERDE
BARRERA
CUANTIA: 27 USD
DI TRES COPIAS

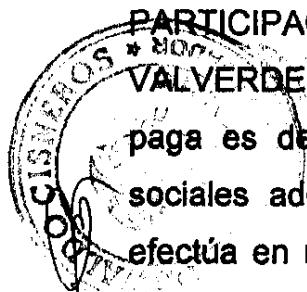


En la ciudad de Baños de
Agua Santa Provincia de
Tungurahua, República del
Ecuador, hoy día martes
trece de septiembre del año
dos mil once - Ante mí, Doctor
Oswaldo Cisneros Rodríguez,
Notario Público de este
cantón, comparecen por

Una parte los señores cónyuges JESUS MARIA GUEVARA REYES y
MARIA TERESA DE JESUS GRANJA SARABIA, y por otra parte la
señora VIVIANA MARIELA VALVERDE BARRERA, casada, los
comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta
cantón, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.- Bien
instruidos al objeto que se proponen y de sus resultados me presentan
una minuta cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO. En el
Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que
contenga ,el acto societario de CESION Y TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES, en el capital social de la compañía FREICOTUR
CIA LTDA de conformidad a las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
COMPARCIENTES, Comparecen al otorgamiento y suscripción de la
presente escritura, por sus propios derechos y en calidad de CEDENTES,
los señores JESUS MARIA GUEVARA REYES, casado, mayor de
edad, legalmente capaz para contratar y poder contraer obligaciones,
domiciliado en el Cantón Baños de Agua Santa, provincia del Tungurahua,
y su Esposa MARIA TERESA DE JESUS GRANJA SARABIA, por otra
parte y en calidad de CESIONARIO la señora VIVIANA MARIELA
VALVERDE BARRERA, casada, mayor de edad, legalmente capaz
domiciliada, en el Cantón Baños de Agua Santa provincia del
Tungurahua. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-1.- Mediante Escritura
Pública celebrada el once de Septiembre del dos mil siete, ante el Doctor
Oswaldo Cisneros Rodríguez, Notario Público del Cantón Baños de Agua
Santa, inscrita el cinco de octubre del dos mil siete, en el Registro



Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, bajo el número CUARENTA Y OCHO, se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada FREICOTUR CIA LTDA. Con domicilio principal en el cantón Baños de Agua Santa, con una duración de cincuenta años. 2.- El capital social de la compañía es de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, el socio señor JESUS MARIA GUEVARA REYES, es dueño y propietario de veinte y siete participaciones de un dólar cada una. 3.- La Junta General Extraordinaria de socios de la compañía FREICOTUR CIA LTDA., celebrada el día Jueves veinticinco de Agosto del dos mil once, entre uno de los puntos, RESOLVIO AUTORIZAR al señor JESUS MARIA GUEVARA REYES, para que ceda y transfiera la totalidad de sus participaciones que tiene en el Capital Social de la compañía, a favor de la señora VIVIANA MARIELA VALVERDE BARRERA, en los términos que constan en el acta respectiva de esta Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que se agrega como documento habilitante. TERCERA.- CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, el compareciente, en la calidad antes invocada; procede a suscribir el presente instrumento de CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, en el Capital Social de la Compañía FREICOTUR CIA LTDA. de conformidad con los datos que a continuación se expresa.- 1.- CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL.- Por el presente instrumento, el señor JESUS MARIA GUEVARA REYES, debidamente autorizado por su cónyuge, cede y transfiere a perpetuidad, con todos los derechos que les son inherentes sus VEINTE Y SIETE PARTICIPACIONES, a favor de la Señora: VIVIANA MARIELA VALVERDE BARRERA. 2.- PRECIO.- El precio que la CESIONARIO, paga es de un dólar Americano por cada una de las participaciones sociales adquiridas, de veinte y siete participaciones, pago que se efectúa en moneda de curso legal, a entera satisfacción del CEDENTE, quién manifiesta expresamente, haberlo recibido; renuncia a cualquier reclamo actual o futuro por este concepto. 3.- ACEPTACIÓN.- Los comparecientes, tanto cedentes como cesionario, aceptan expresamente la presente transacción en todas sus partes, aclarando de que así lo



resolvieron por convenir a sus intereses. 4.- ANOTACIÓN.- En virtud de la aceptación expresada en el numeral anterior, legalizada la presente escritura, se procederá a la anotación correspondiente en el libro de socios y participaciones de la compañía, así como también a sentar razón del contenido del mismo, tanto en la notaría en donde reposa el Instrumento de Constitución, cuanto en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, y sentar una razón de marginación, todo de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; se procederá así mismo a la emisión del Certificado de Aportación correspondiente a la cessionario; previa anulación total del que se otorgó a favor del cedente.

CUARTA.- CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- Como consecuencia de la cesión y transferencia de participaciones que se realiza en virtud de este instrumento, el capital social de la compañía FREICOTUR CIA LTDA. , es de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS, divididos en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, quedando integrado de la siguiente manera:

| N | SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | PARTICIPACIONES |
|----|---------------------------|------------------|----------------|-----------------|
| 1 | JOSE FRANCISCO FREIRE P | 27,00 USD | 27,00 USD | 27 |
| 2 | WUILLAN KENEDI FREIRE V | 27,00 USD | 27,00 USD | 27 |
| 3 | CARLOS WASHINGTON FREIRE | 26,00 USD | 26,00 USD | 26 |
| 4 | LUIS RODRIGO RECALDE G | 26,00 USD | 26,00 USD | 26 |
| 5 | MARCOVINICIO PAGUAY B | 26,00 USD | 26,00 USD | 26 |
| 6 | LEBID GONZALO FREIRE C | 27,00 USD | 27,00 USD | 27 |
| 7 | MANUEL FRANCISCO FREIRE C | 27,00 USD | 27,00 USD | 27 |
| 8 | JOSE GRACIANO SAMTAMARIA | 27,00 USD | 27,00 USD | 27 |
| 9 | CIRO EFRAIN CAICEDO ALBAN | 27,00 USD | 27,00 USD | 27 |
| 10 | FRANCISCO GUILLERMO SORIA | 27,00 USD | 27,00 USD | 27 |
| 11 | VIVIANA M. VALVERDE B. | 27,00 USD | 27,00 USD | 27 |
| 12 | EDUARDO LEONCIO COCA P | 27,00 USD | 27,00 USD | 27 |
| 13 | JORGE HOMERO TUSTON LOPEZ | 27,00 USD | 27,00 USD | 27 |
| 14 | WILDER VILLARROEL CARRILL | 26,00 USD | 26,00 USD | 26 |
| 15 | CARLOS ENRIQUE CASTRO L | 26,00 USD | 26,00 USD | 26 |
| | TOTALES | 400,00 USD | 400,00 USD | 400 |

Sírvase Señor Notario, agregar las demás cláusulas necesarias y de estilo para la plena y completa validez de esta escritura pública.-Hasta aquí la minuta que junto a los documentos anexos y habilitantes que

se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes , minuta que esta firmada por el Doctor Galo Tapia Cruz matricula mil cuarenta y nueve del Colegio de Abogados de Tungurahua, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y leída que les fue a los comparecientes por mi el notario , se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo lo que Doy fe.-


JESUS MARIA GUEVARA

C.I.180030159

C.V.130-0007


TERESA GRANJA

MARIA TERESA DE JESUS GRANJA SARABIA

C.I.180030238-0


VIVIANA MARIELA VALVERDE

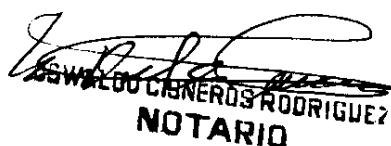
C.I.160043997-8

C.V.316-0015


EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO LA TERCERA
COPIA FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU
CELEBRACION

EL NOTARIO


OSWALDO CISNEROS RODRIGUEZ
NOTARIO



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa

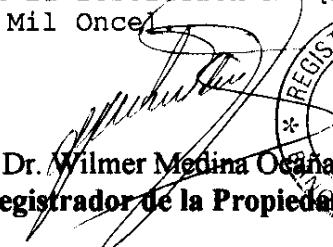
Montalvo y Thomas Halflans

Número de Repertorio:

2011 – 918

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA,
certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
acto(s):

- 1.- Con fecha Veinte de Septiembre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 55 a 55 con el número de inscripción 55 celebrado entre:
- ([FREICOTUR CIA LTDA en calidad de RAZÓN SOCIAL], [GUEVARA REYES JESUS MARIA en calidad de CEDENTE], [GRANJA SARABIA MARIA TERESA DE JESUS en calidad de CEDENTE], [VALVERDE BARRERA VIVIANA MARIELA en calidad de CESIONARIO]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Acta de fecha] de fecha [Veinticinco de Agosto de Dos Mil Once]

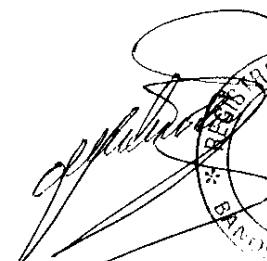


Dr. Wilmer Medina Ochoa
Registrador de la Propiedad

RAZON.- En esta fecha se tomo nota de la presente escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, al margen de su inscripción principal inscrita el 05 de Octubre del año 2007, bajo el número: CUARENTA Y OCHO (48), del Registro Mercantil; el mismo que corresponde al Registro de Propiedades del Cantón Baños de Agua Santa.

Baños de Agua Santa, Septiembre 20 del año 2011





Dr. Wilmer Medina O.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA

RAZON DE MARGINACION: Por la presente siento como tal que tome nota del margen de la escritura matriz de Constitución de COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FREICOTUR CIA LTDA, celebrada el once de septiembre del dos mil siete, de la Venta de Participaciones celebrada el trece de septiembre del año dos mil once.- Baños a veintiuno de septiembre 2011.-
Doy Fe:



EL NOTARIO

Oswaldo Cisneros Rodríguez
NOTARIO

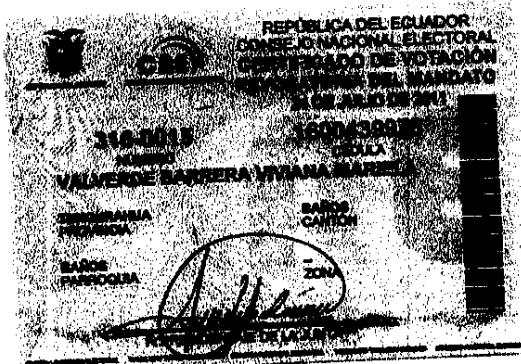
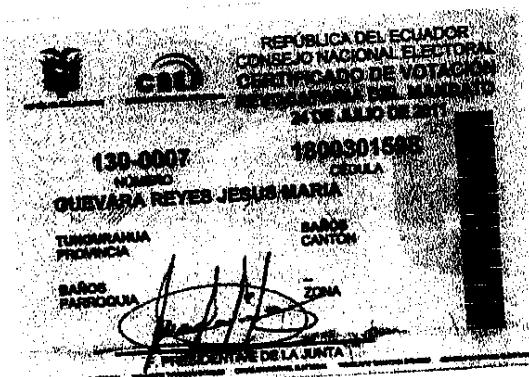
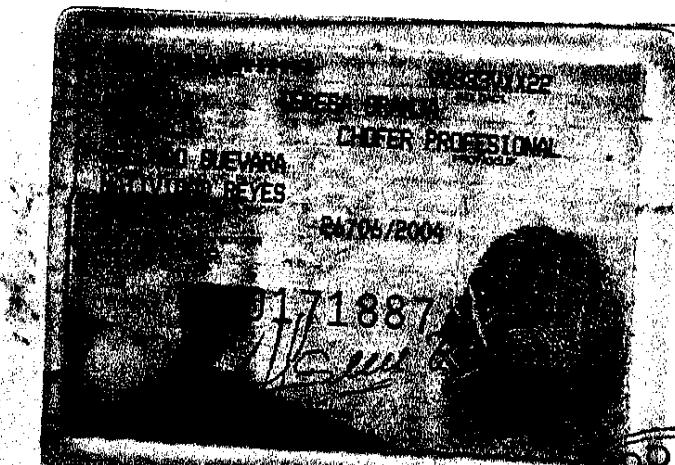
REPUBLICA DEL ECUADOR
ESTADO CIVIL
PROVINCIA DE TUMBES
MUNICIPIO DE TUMBES
CANTON TUMBES
BARRO PARROQUIA
TUMBES
PERIODICIDAD QUINQUENNA
04/05/2016

E434474242
26/06/2004

DNI 0171885

Jesús Sierra

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION
CEUDULA DE CIUDADANIA N° 1800020235-0
GRANJA SARAVIA MARIA TERESA DE JESUS
TUMBES/PROV/PROV
08 JULIO 1929
TECHNOLOGICO
001-0273-010939-F
TUMBES/PERU
REVALIDADA
Teresa Sierra
ESTADO CIVIL



Folio Personal-Compañía

1891724310001

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa

Montalvo y Thomas Halfians

Conforme a la solicitud Número: 1109, certifico hasta el día de hoy el Folio Personal No. 1891724310001:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Martes, 11 de Mayo de 2010

Razón Social: Freicotur Cia Ltda

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|-----------|--------------|-------------------------------|---------------|
| Mercantil | Constitución | 48 05/10/2007 | 68 |
| Mercantil | Nombramiento | 53 11/05/2010 | 54 |
| Mercantil | Nombramiento | 54 11/05/2010 | 55 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE MERCANTIL

1 / 3 Constitución

Inscrito el : Viernes, 05 de Octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 68 - Folio Final: 68

Número de Inscripción: 48 Número de Reportorio: 796

Oficina donde se guarda el original: Notaría

Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa

Fecha de Otorgamiento: Martes, 11 de Septiembre de 2007

Escríptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Affiliado a la Cámara:

Camara de Comercio de Baños

Detalle de Capital:

(Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: 50 Años

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad
Constituida

Cédula o R.U.C.
18-91724310001

Nombre y/o Razón Social
Freicotur Cia Ltda

Estado Civil Domicilio
Baños de Agua

2 / 3 Nombramiento

Inscrito el : Martes, 11 de Mayo de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 54 - Folio Final: 54

Número de Inscripción: 53 Número de Reportorio: 559

Oficina donde se guarda el original: Ninguno

Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa

Fecha de Otorgamiento: Jueves, 06 de Mayo de 2010

Escríptura/Juicio/Resolución: Oficio de fecha

Fecha de Resolución:

Jueves, 06 de Mayo de 2010

Affiliado a la Cámara:

Ninguno

Detalle de Capital:

(Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad
Gerente General

Cédula o R.U.C.
18-02518900

Nombre y/o Razón Social
Santamaría Bermeo Jose Graciano

Estado Civil Domicilio
Baños de Agua

[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual
[Tiempo]: 2 Año(s)

Razón Social

18-91724310001

Freicotur Cia Ltda

Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Mercantil

48

05-Oct-2007

68

68

Certificación impresa por: MONICA

Ficha Registral: 1891724310001

Página 1 de 2



3 / 3 Nomenclamiento

Inscrito el : Martes, 11 de Mayo de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 55 Folio Final: 55
Número de Inscripción: 54 Número de Reportario: 560
Oficina donde se guarda el original: Ninguno
Nombre del Casillero: Baños de Agua Santa

Fecha de Otorgamiento: Jueves, 06 de Mayo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución: Oficio de fecha

Fecha de Resolución: Jueves, 06 de Mayo de 2010

Afiliado a la Cámara: Ninguno

Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años
***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|--|-----------------|-----------------------------|--------------|---------------|
| Presidente | 18-02643930 | Castro Lopez Carlos Enrique | | Baños de Agua |
| [Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual | | | | |
| [Tiempo]: 2 Año(s) | | | | |
| Razón Social | 18-91724310001 | Freicetur Cls Ltda | | Baños de Agua |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro: | Nº. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|-----------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Mercantil | 48 | 05-Oct-2007 | 68 | 68 |

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|-----------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Mercantil | 3 | | |

Los Movimientos Registrales que constan en esta Folio son los únicos que se refieren a la compañía que se certifica.

Qualquier enmienda, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Expedido a las 20:48:17 del Lunes, 12 de Septiembre de 2011



Cambio de ID: 800000000004971

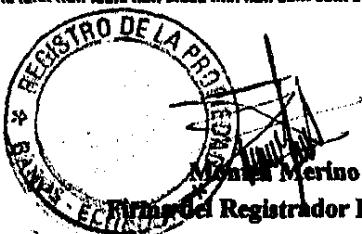
Cambio de ID: 189172431001

2011-11-09 11:11



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



Mónica Merino A.

Firma del Registrador Encargada

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑIA FREICOTUR CIA LTDA. DE BUSETAS, DEL CANTON BAÑOS DE
AGUA SANTA, PROVINCIA DEL TUNGURAHUA, REALIZADA EL DIA
JUEVES 25 DE AGOSTO DEL 2011.**

En el cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, a los veinte y cinco días del mes de Agosto del dos mil once, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑIA FREICOTUR CIA LTDA. En su domicilio principal ubicado en el cantón Baños de Agua Santa provincia del Tungurahua, previa convocatoria cursada en legal y debida forma, la misma que se adjunta al expediente de esta Acta.- Preside esta Junta General Extraordinaria el señor Carlos Castro López, Presidente, quién a las 20h05, minutos, declara instalada la sesión, interviene como Secretario el Señor Gerente General José Santamaría, el mismo que a pedido del Señor Presidente, da lectura de la lista de socios concurrentes, que también se adjunta a esta acta, que son: José Francisco Freire, propietario de 27 participaciones, Wuillan Kenedi Freire, propietario de 27 participaciones, Carlos Freire Villacis, propietario de 26 participaciones, Luis R Recalde , propietaria de 26 participaciones, Marco Vinicio Paguay, propietario de 26 participaciones, Gonzalo Freire Campos, propietario de 27 participaciones, Francisco Freire Campos, propietario de 27 participaciones, José Graciano Santamaría, propietario de 27 participaciones, Ciro Efraín Caicedo, propietario de 27 participaciones, Francisco Guillermo Soria, propietario de 27 participaciones, Jesús María Guevara Reyes propietario de 27 participaciones, Eduardo L Coca Paredes propietario de 27 participaciones, Jorge Tustón López, propietario de 27 participaciones, Salomón Villarroel C, propietario de 26 participaciones, y Carlos Enrique Castro López, propietario de 26 participaciones. Comprobándose que asisten a la presente Junta, los señores socios propietarios del cien por ciento del capital social de la compañía.-

Por pedido de la Presidencia, el Gerente General, da lectura de la convocatoria poniendo a consideración el siguiente **ORDEN DEL DIA** :

- 1.- Constatación de los socios a la Junta General Extraordinaria.
- 2.- Instalación de la Junta General Extraordinaria por el Presidente.
- 3.- Lectura y Aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria anterior.
- 4.- Resoluciones, Autorización de Cesión y Transferencia de veinte y siete participaciones de los compañeros Jesús María Guevara Reyes, Willan Kennedy Freire Villacis y veinte y seis de Wilder Salomón Villaruel Carrillo.

Orden del dia que es puesta a consideración de los socios, con la cual es aprobada.

Comprobado que fue el Quórum en legal por Gerencia General, con asistencia de todos los compañeros.

El Presidente da por instalada la Junta General Extraordinaria, de la Compañía Freicotur Cia. Ltda. de Busetas, agradeciendo la presencia de todos los compañeros asistentes.

Se procede a dar lectura del Acta de la Junta General Extraordinaria Anterior, de la Compañía Limitada Freicotur de Busetas, la cual queda aprobada sin ninguna modificación por los socios.

Resoluciones:



a).-Oficio solicitando, Autorización de cesión y transferencia total de las 27 participaciones que tiene el Compañero, Jesús María Guevara Reyes; a favor de la Señora Viviana Mariela Valverde Barrera, individualmente.

Después de las deliberaciones del Caso, se toma la siguiente resolución:

Respecto a este punto del orden del día, los socios resuelven por UNANIMIDAD, de votos, esto es con 400 votos a favor AUTORIZAR, la cesión y transferencia de las participaciones que tiene el Señor Jesús María Guevara Reyes, a favor de la señora Viviana Mariela Valverde Barrera, toda vez que ningún otro socio, manifestó su deseo de adquirir dichas participaciones, por ser del cantón Baños de Agua Santa y conocerle su personalidad.

b).- Oficio solicitando, Autorización de venta y transferencia de las 27 participaciones que tiene el Compañero, Wuillan Kenedi Freire Villacis; a favor de la Señora Verónica Martha Izurieta Velastegui, individualmente.

Después de las deliberaciones del Caso, se toma la siguiente resolución:

Respecto a este punto del orden del día, los socios resuelven por UNANIMIDAD, de votos, esto es con 400 votos a favor AUTORIZAR, la transferencia de las 27 participaciones que tiene el Señor Willan Kennedy Freire Villacis; a favor del Señora Verónica Martha Izurieta Velastegui, toda vez que ningún otro socio, manifestó su deseo de adquirir dichas participaciones.

c).- Oficio solicitando, Autorización de venta y transferencia de las 26 participaciones que tiene el Compañero, Wilder Salomón Villarroel Carrillo; a favor del Señor Carlos Enrique Castro López, individualmente.

Después de las deliberaciones del Caso, se toma la siguiente resolución:

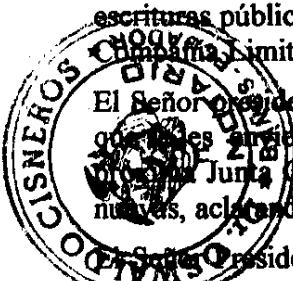
Respecto a este punto del orden del día, los socios resuelven por UNANIMIDAD, de votos, esto es con 400 votos a favor AUTORIZAR, la transferencia de las 26 participaciones que tiene el Señor Wilder Salomón Villarroel Carrillo; a favor del Señora Carlos Enrique Castro López, toda vez que ningún otro socio, manifestó su deseo de adquirir dichas participaciones y el como compañero procedió a las mismas en forma parcial de las suyas, sumando un total de 52 participaciones.

Por lo tanto, de conformidad con la Ley de Compañías y al existir el consentimiento unánime de los socios, se RESUELVE AUTORIZAR la cesión y transferencia de las indicadas participaciones individualmente, para lo cual se realizará las correspondientes escrituras públicas. Como también la Autorización de ingreso de los nuevos socios, a la Compañía Limitada.

El Señor Presidente agradece la benevolencia de los demás señores socios y se acuerda que se suscita el oficio de aceptación y la invitación a las nuevas compañeras, para la ~~Junta General Extraordinaria~~, para el juramento de ley y en calidad de socias nuevas, aclarando que la escrituras lo harán en forma individual conforme lo autorizado.

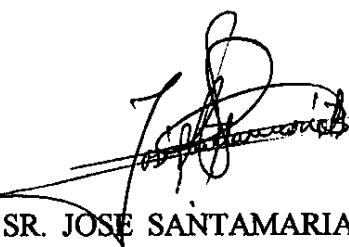
El Señor Presidente, manifiesta que se encuentra concluido todos los puntos indicados en la convocatoria y sin mas de que tratar.

El señor Presidente da terminando la presente Junta General Extraordinaria de Socios, siendo las 22h30, firmando para constancia el Señor Presidente y Secretario Gerente de la Compañía.



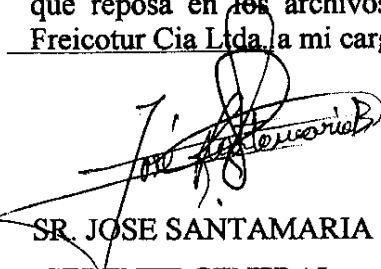


SR. CARLOS CARTRO LOPEZ
PRESIDENTE



SR. JOSE SANTAMARIA
SECRETARIO GERENTE

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente copia, guarda conformidad con su original
que reposa en los archivos de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional
Freicotur Cia Ltda. a mi cargo.

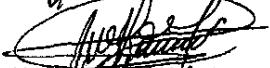
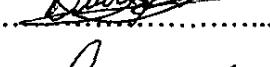
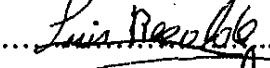
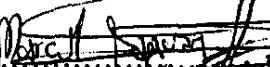
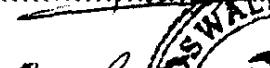
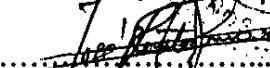
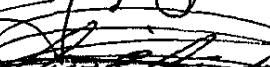
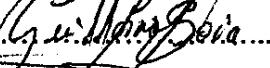


SR. JOSE SANTAMARIA
GERENTE GENERAL



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"FREICOTUR CIA. LTDA."
BAÑOS DE AGUA SANTA- TUNGURAHUA

HOJA DE ASISTENCIA DE SOCIOS A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

| SOCIO | FECHA | FIRMA |
|------------------------|------------|---|
| 1.- JOSE F FREIRE P | 25-08-2011 |  |
| 2.- WILLAN K FREIRE V | 25-08-2011 |  |
| 3.- CARLOS W FREIRE V | 25-08-2011 |  |
| 4.- LUÍS R RECLADE G | 25-08-2011 |  |
| 5.-MARCO V PAGUAY B | 25-08-2011 |  |
| 6.- LEBID G FREIRE C | 25-08-2011 |  |
| 7.- MANUEL F FREIRE C | 25-08-2011 |  |
| 8.- JOSÉ G SANTAMARÍA | 25-08-2011 |  |
| 9.- CIRO E CAICEDO A | 25-08-2011 |  |
| 10.-FRANCISCO G SORIA | 25-08-2011 |  |
| 11.-JESÚS M GUEVARA R | 25-08-2011 |  |
| 12.-EDUARDO L COCA P | 25-08-2011 |  |
| 13.-JORGE H TUSTON L | 25-08-2011 |  |
| 14. -WILDER VILLARROEL | 25-08-2011 |  |
| 15.-CARLOS E CASTRO L | 25-08-2011 |  |

SR. CARLOS CASTRO LOPEZ
PRESIDENTE.